

ACTA Nº 02/2012  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS  
Jueves 05 de abril de 2012

En Osorno, siendo las 9.30 hrs. se dio comienzo a la sesión con la asistencia de los Consejeros Sres.

OSCAR GARRIDO ALVAREZ	PRESIDENTE
ALFONSO BERNALES BALBONTIN	CONSEJERO
ALEJANDRO BUSCHMANN RUBIO	CONSEJERO
DIETER KONOW HOTT	CONSEJERO
ALVARO POBLETE LETELIER	CONSEJERO
JUAN SANCHEZ ALVAREZ	CONSEJERO
GERMAN STOLZENBACH MINTE	CONSEJERO
RODRIGO MARTINEZ GOMEZ	CONSEJERO NO ACADÉMICO
GONZALO CACERES SANTIBÁÑEZ	CONSEJERO ESTUDIANTE
BRUNO CARDENAS MARAGAÑO	SECRETARIO

Invitados Sr. Arturo Castro Winkler, Contralor Interno.

Invitados(as) para los puntos dos y tres de tabla, Sr. Paula Bedecarratz, Vicerrectora de Administración y Finanzas, Sr. Marco Vargas, Director Gestión Financiera, Sr. Hernán Alvarez, encargado de contabilidad, presupuesto e inventario, Srta. Sandra Penailillo, encargada de presupuesto.

Invitado para el punto siete y ocho de tabla Sr. Egon Montecinos, Vicerrector de Investigación y Postgrado.

Invitado para el punto diez de tabla, Sr. Victor Alvarez, Abogado.

Inasistente: Sr. César Barros M.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta anterior
- 2.- Informe de Rectoría
- 3.- Solicitud de endeudamiento a corto plazo: expondrá Vicerrectora de Administración y Finanzas, Srta. Paula Bedecarratz
- 4.- Informe de tópicos financieros al cierre del año 2011: expondrá Director de Finanzas, Sr. Marco Vargas P.

El Rector informó respecto de las gestiones realizadas por la Universidad, así como la formulación de un proyecto de formación en la materia al gobierno anterior de la Presidenta Michelle Bachelet en que se planteó la idea de crear una institución en condiciones de dictar carreras de ese nivel de especialización. Luego del cambio de gobierno se volvió a presentar, esta vez al actual jefe de la División de Educación Superior Sr. J.J. Ugarte, a la Subdere y al Intendente Sr. Juan Sebastián Montes. Actualmente el SEREMI de Educación Sr. Carlos Muñoz ha convocado a los Rectores y representantes de instituciones de educación superior instalados en la zona, para dar a conocer la modalidad en términos generales, e interesar para que participen de la licitación a las instituciones sin importar la naturaleza jurídica de ellas.

2.1.- Tema: Plan Chiloe. Instalación de un Centro de Formación Técnica.

## 2.- Informe de Rectoría

1.4.- El Consejero Sr. Konow solicitó que en el punto correspondiente al numeral 11. "Varios", donde dice: "Se consultó...", deba decir: "El Consejero Sr. Konow consultó..."

1.3.- El Consejero Sr. Stotzenbach solicitó una explicación respecto de la contratación del Profesor Juan Carvajal, como académico de excelencia en virtud de la Ley de Incentivo al Retiro, toda vez que en el Acta se expresa que realizará dos (02) horas de docencia en la asignatura de Fundamentos de Química y Biología y, a continuación, se dice que tendrá un contrato por diez (10) hrs. de docencia. Respecto de ello el Consejero Sr. Buschmann explicó que en ese tiempo diferencial el Profesor Carvajal realizará labores de asesoramiento a alumnos tesis, además de generar publicaciones y participar en postulación a proyectos.

1.2.- El Consejero Sr. Stotzenbach solicitó la corrección de algunos errores de forma en el Acta, cuyas enmiendas constan en su copia y que será materia de revisión por parte del Secretario.

1.1.- El Consejero Sr. Dieter Konow solicitó que se complementara el punto correspondiente al Informe de Rectoría, numeral 2.2. del Acta del 30 de enero relacionado con la realización de un Seminario acerca de: "Políticas y Estrategias para el Desarrollo del Área Acuicultura y de los Alimentos de la Universidad de Los Lagos". Para tal efecto el Secretario incorporará al acta anterior, una reseña de los puntos de acuerdos alcanzados en el Seminario, y que están registrados por la secretaría de dicho evento, a través del documento ad hoc.

## 1.- Aprobación Acta anterior

- 11.-Varios
- 10.- Informe con evaluación jurídica demanda TRIGAL: expondrá Sr. Víctor Álvarez, Abogado
- 9.- Presentación para aprobación de Licenciatura en Ciencias de la Familia (Campus Santiago) Investigación y Postgrado Sr. Egon Montecinos
- 8.- Informe Crítico: Universidad, desarrollo regional, pertinencias: expondrá Vicedirector de Investigación y Postgrado Sr. Egon Montecinos
- 7.- Presentación para aprobación de Política de Postgrado : expondrá Vicedirector de Investigación y Postgrado Sr. Oscar Guzmán S.
- 6.- Presentación de Unidad de Negocios: expondrá Sr. Guillermo Díaz.
- 5.- Informe de tendencias en el mercado de la educación superior en el país y proyecciones para optimizar la oferta de programas de formación profesional en la Universidad de Los Lagos: expondrá Sr. Claudio Rivera, Director Campus Chinquihue y Sr. Guillermo Díaz.

A propósito del conflicto nacional estudiantil del año anterior, el gobierno determinó asignar un fondo de fortalecimiento institucional para las universidades del Consejo de Rectores, del orden aprox. de mil trescientos millones de pesos; cuatrocientos setenta y cinco millones de pesos en el primer año y, luego, doscientos millones de pesos por cuatro años. El ministerio ha instruido que la entrega de los dineros deberá normarse en relación a ciertos indicadores de mejoras, tales como: que pase con los estudiantes de los quintiles uno y dos en las universidades del CRUCH; que pase con la deserción de alumnos en primer año, que en promedio alcanza el 40%, etc. Existirá un tiempo de dos meses en los cuales las universidades deberán dar cuenta de sus indicadores de mejoramiento.

### 2.3.- Fondo de Fortalecimiento para las Universidades Estatales.

A propósito del conflicto ciudadano surgido recientemente en dicho lugar, se propuso entre las demandas sociales la necesidad de una Universidad. El Rector informó que sostuvo una conversación con el Sr. J. Ugarte del Mineduc quien afirmó que al respecto no existe nada en agenda por parte del gobierno. Desde nuestra mirada, afirmó el Rector, la demanda en esa zona es de carreras técnicas; además, nuestra posición es favorable desde esa dimensión, toda vez que la Universidad tiene la concesión de las instalaciones del IFOP, de hecho acaba de realizarse una reunión entre representantes de la Universidad y se informó que, a contar de la fecha hasta treinta días siguientes, se nos entregará la concesión de toda la infraestructura, para tal efecto se podrá entrar en conversaciones con inversionistas privados, lo cual permitiría adquirir un desarrollo con una mirada más potente.

### 2.2.- Tema Aysén.

La Universidad quedará a la espera de la apertura de la licitación, mientras se trabaja en la propuesta que se validará con actores edificados de Chile, existiendo compromisos, v.gr. con el Alcalde de Chonchi de facilitar condiciones para desarrollar algunas actividades de capacitación; lo mismo con el Alcalde de Queñón y de Ancud. Paralelamente, el Rector informó que ha mantenido contactos directos con la embajada de Francia, a través de expertos franceses, en la idea de preparar para el mes de agosto una gira tecnológica por dicho país, centrando el interés en las áreas de alimentos y acuicultura y conocer modelos de gestión, formación y desarrollo, que puedan servir como referentes de aplicación en el ámbito de nuestras carreras profesionales y técnicas.

La licitación probablemente se abrirá en abril para resolverse en junio aproximadamente, y se está a la espera de conocer los términos de referencia. Se están evaluando todas las alternativas en el diseño de la propuesta, la que se compartirá ante el Consejo Superior.

El Consejero D.Konow consultó si la carrera discontinuada de Técnico en Acuicultura tiene que ver con la idea de un Centro de Formación en Chile. Respuesta, Sí, es una fortaleza que lo que tendría que hacerse es reformularla potenciando los criterios de calidad.

Por lo pronto, el Rector ha estado visitando Castro, manteniendo una serie de reuniones con autoridades y alcaldes de comunas; de hecho existe un convenio que se viene desarrollando con la corporación municipal de educación de Castro, a lo cual se agrega la existencia de una aceptable dependencia en arriendo, que permite una óptima condición de funcionamiento.

Lo anterior está obligando en nuestro caso a que los planes bienales funcionen correcta y diligentemente, en concordancia con las exigencias propuestas por el Ministerio de Educación para el otorgamiento de los recursos adicionales; nuestros planes bienales implican compromisos con los ámbitos de la investigación, la docencia y vinculación con el medio.

El Consejero D. Konow planteó que junto con lo anterior le parecía interesante y urgente atender la alternativa de carreras con salidas intermedias.

Existió consenso entre los Sres. Consejeros en que la Universidad tiene que realizar todos los esfuerzos posibles por mejorar los indicadores internos, muy principalmente desde el punto de vista de los rendimientos académicos. No obstante lo anterior, se concordó que lo que no puede ocurrir es que en el afán de mejorar indicadores, se relaje el sistema de exigencias que demandada un estudio universitario, por tal motivo habrá que buscar fórmulas que permitan mejorar, pero sobre la base de la calidad, tanto en comprensión lectora, matemática y hábitos de estudio, todo lo cual demanda un tiempo, el cual es incompatible con una reducción en la duración de una carrera profesional. La Universidad debe compatibilizar formación para el trabajo con formación con un fondo intelectual, que permita al estudiante construir escenarios de futuro.

### **3.- Solicitud de Endeudamiento a Corto Plazo: expuso Vicerrectora de Administración y Finanzas, Sra. Paula Bedecarratz**

La Vicerrectora expuso la situación en los siguientes términos: tenemos una situación de arrastre del déficit que se genera entre enero y febrero, que son momentos complicados para la Universidad por no contar con ingresos necesarios, no disponiéndose de una reserva para asumir la situación. En enero se tuvo una reunión en Contraloría Regional, porque se estaba viendo la posibilidad de obtener financiamiento de corto plazo para ese período, de manera de cubrir el desfase de caja pero para solicitar cualquier crédito hay que realizarlo a través de una licitación pública, lo cual implica aprox. un tiempo de cinco meses, lo que no permite responder a una urgencia.

Respecto de la factibilidad de generar caja en el mes de marzo, el Director de Finanzas Sr. Marco Vargas explicó que en la Universidad existe un ciclo de caja, por ejemplo, una de las formas de financiamiento de la Universidad es el crédito con aval del estado, que es atractivo porque presenta menor morosidad, pero genera un serio efecto en la caja. La Universidad ha ido captando a través de los diferentes tipos de estudiantes una cantidad creciente de esos recursos, por ejemplo, el 2009 comenzó con seiscientos millones, el año 2011 ingresaron mil doscientos noventa millones, para este año está proyectado mil seiscientos millones de pesos. Sin embargo, las cuotas importantes vienen a ser recibidas en los meses de agosto y septiembre, por consiguiente, se produce un ciclo de caja, lo que genera un problema de desfase.

La Vicerrectora de Administración y Finanzas Paula Bedecarratz, habiendo expuesto la solicitud de endeudamiento a corto plazo y reiterando la justificación en el hecho que la Universidad ha generado un déficit operacional de MM\$ 600. aprox. entre septiembre de 2011 y abril de 2012, el que ha sido solventado mediante transferencias internas, presentó lo solicitado en las siguientes condiciones de contratación:

**CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

<b>VARIABLES</b>		<b>CONDICIONES</b>	
Monto		Hasta MM\$600, en uno o más créditos.	
Tasa interés		Tasa fija anual en pesos, hasta máxima convencional.	
Plazo		Hasta 12 meses con cuota de pago al vencimiento.	
Destino		Financiamiento de operación, según presupuesto 2012.	

La Vicerrectora expresó que no se tiene definido el monto exacto que se solicitará dentro del margen máximo presentado, porque todo está dependiendo de la venta del predio La Barra del Río Bueno. Sin embargo, considerando que este tipo de negociaciones implica un tiempo de tramitaciones, se deberá iniciar la licitación de pasivos a la brevedad.

Atendida la información y lo solicitado, los Señores Consejeros acordaron autorizar por unanimidad la solicitud formulada por la Vicerrectora.

**4- Informe de Tópicos Financieros al cierre del año 2011: expuso la Vicerrectora de Administración y Finanzas Paula Bedecarratz G. y el Director de Finanzas, Sr. Marco Vargas P.**

La presentación efectuada por la Vicerrectora se refirió a los siguientes aspectos

- Situación de ingresos percibidos y egresos ejecutados al 31/12/2011
- Informe detalle de ejecución presupuestaria por área
- Comparativo (sic) de ejecución presupuestaria, de acuerdo a estructura D.S. N° 180
- Resultado de Proyectos productivos
- Estadísticas de matrícula y morosidad
- Pasivos financieros

980,723,658	SALDO DISPONIBLE AL 31.12.2011 \$
593,635,627	FLUJO EJEC. PRESUPUESTARIA DESCONTADOS COMPROMISOS PENDIENTES \$
387,088,031	SALDO INICIAL AL 01.01.2011 \$
EJECUCION PRESUPUESTARIA	CONCEPTO

24.1	COMPROMISOS PENDIENTES AÑO 2010	1,142,464,665
	FLUJO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 \$	-1,736,100,292
<b>EGRESOS OPERACIONALES</b>		
2.1.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,597,911,805
1.1.1	AYUDA A MATRÍCULA	7,310,549,976
1.1.3	APORTE PROPIOS (AFD, AFI, FOCU Y BECA)	4,820,341,172
1.1.4	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	715,554,803
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
1.2.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	321,056,435
1.2.2	VENTA DE INVERSIONES Y ARRENDOS	1,111,095,060
1.2.3	VENTA DE ACTIVO FIJO	735,609,658
1.2.4	OTROS APORTE ESTATALES	585,225,353
1.2.5	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	156,008,410
<b>SUMA INGRESOS \$</b>		
2.1.1	REMUNERACIONES	5,955,041,728
2.1.2	HONORARIOS	1,705,881,299
2.1.3	OTROS GASTOS EN PERSONAL	188,341,352
2.1.4	CONSUMO BAJOS	237,491,281
2.1.5	PUBLICACION Y DIFUSION	98,135,724
2.1.6	APORTOS	461,959,419
2.1.8	OTROS BIENES Y SERVICIOS	1,099,268,216
2.1.9	TRANSFERENCIAS	210,630,205
<b>EGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
2.2.1	REMUNERACIONES	2,067,141,521
2.2.2	HONORARIOS	326,815,496
2.2.3	OTROS GASTOS EN PERSONAL	233,715,612
2.2.4	CONSUMO BAJOS	653,525,689
2.2.5	PUBLICACION Y DIFUSION	185,917,382
2.2.6	APORTOS	124,438,281
2.2.7	DEPOSITOS DE LA DEUDA Y GASTOS FINANCIEROS	1,455,176,797
2.2.8	OTROS BIENES Y SERVICIOS	745,105,940
<b>SUMA EGRESOS \$</b>		
2.5.1	INVERSION EN OTROS PAIS	528,036,038
2.5.3	INVERSION FINANCIERA	340,530,000
<b>SUMA INVERSION \$</b>		
868,566,038		
<b>FLUJO PRESUPUESTARIO AÑO 2011 \$</b>		
-1,736,100,292		
<b>COMPROMISOS PENDIENTES AÑO 2010</b>		
1,142,464,665		
<b>FLUJO EJEC. PRESUPUESTARIA DESCONTADOS COMPROMISOS PENDIENTES \$</b>		
593,635,627		

Situación ingresos percibidos y egresos ejecutados al 31 de diciembre de 2011

Se entregó documento que detalla la información para cada uno de los puntos anteriores, contextualizado con antecedentes históricos a nivel de matrículas, morosidades y pasivos financieros, precisamente para visualizar tendencias en aquellos tópicos.

a) En el informe se consideraron todos los ingresos efectivamente percibidos y egresos ejecutados en el periodo 2011, quedando fuera los proyectos que la Universidad no controla en términos de hijos, v.gr. FONDEF, aportes MECESUP, entre otros. De manera adicional se depuraron aquellas partidas que imputan ingresos y egresos presupuestarios, v.gr. algunos beneficios estudiantiles y los movimientos relacionados al endeudamiento.

Consejero Sr. Konow solicitó desagregar las glosas, en particular la relativa a personal y su evolución que permita determinar dónde poner los esfuerzos e ir visualizando los cambios que se deberían realizar en esta materia a futuro. Al respecto la Vicerrectora informó que al cierre del año 2009 había en total 741 funcionarios, de los cuales 294 eran académicos y 447 no académicos. Actualmente, al cierre del año 2011 existen en la Universidad 666 funcionarios de los cuales 255 son académicos y 411 son funcionarios.

Se trata de un tema de importancia que en alguna medida se vincula con la Acreditación, puesto que un aspecto sensible en el que pone atención la comisión externa acreditadora es la gestión institucional, para lo cual se requieren dos herramientas, una tiene que ver con cuáles son las políticas financieras y, la otra, con el modelo de gestión financiera. Por lo anterior, necesariamente se tienen que realizar los análisis que implican las plantillas de funcionarios. La Vicerrectora informó que ya se está realizando el levantamiento de la dotación de personal, se está haciendo el análisis por áreas, cuántas personas están en planta, cuántas a contrata, cuántas a honorarios, sus remuneraciones, etc.. Este análisis abarcará todos los campus de tal manera que exista coherencia institucional.

En general, los Sres. Consejeros acordaron discutir partidas como tema de Consejo Superior para sesión subsiguiente, pues en la próxima sesión se tiene que exponer el tema del balance contable, los estados de resultados, por lo tanto, a la sesión siguiente la Vicerrectora se comprometió a presentar al menos un análisis de cómo está estructurado el personal. No obstante lo anterior, el Consejero Sr. Juan Sánchez consideró necesario que en los análisis no se pierda en perspectiva lo que la Universidad tiene pensado como parte de sus caminos futuros de desarrollo.

Se reconoce que en términos de inversión y Biblioteca y elementos educativos la inversión ha sido mínima. El Consejero Sr. Buschmann consideró que por mínimo que sean los recursos, éstos tienen que igualmente ejecutarse, pues se trata de inversión en lo que es la fuente principal de la actividad educativa que debe contener estándares aceptables. Sin embargo, el Rector considera que en los proyectos MECESUP, se puede conversar con el ministerio para redirigir las partidas de los proyectos financiados y así, quizá, duplicar la inversión en libros. Del mismo modo, el Consejero Sr. Buschmann consideró necesario tener ciertas distribuciones numéricas que permitan dar cuenta de inversiones en aquello que nos diferencia como Universidad, no importando que los recursos sean bajos, pues lo relevante es mostrar señales de la evolución de indicadores.

Consejero Sr. Bernal, planteó su preocupación por el hecho que exista la tendencia reiterada de incursionar en otras cosas, sin atender con minuciosidad lo que es la esencia, el corazón, de lo que es la estabilidad de la institución. Se trata de hablar de la verdadera necesidad que tienen las carreras que están funcionando, los departamentos, los proyectos, para poder plantearlo como algo institucional y no parcial o sesgado, pues se corre el riesgo que se hipotrofe un área sin importarle lo que va resolver la otra. Esto importa, agregó, ya que el ministerio pidió al 30 de junio del pte. un ordenamiento financiero de todas las instituciones en un trabajo que va ser prolijo.

La Vicerrectora precisó que este año cuando se aprobó el presupuesto general, éste estuvo formulado en términos globales y lo que se hizo hasta el mes anterior fue reunirse con todas las vicerrectoras y revisar todos los ítemes de cada unidad, observando lo que se iba a priorizar, en concordancia con los planes de calidad, de este modo se evitó que se planteen compromisos





INGRESOS EJECTADOS		2011
1. Ingresos de Operación		15.074.742
2. Venta de Activos		735.610
3. Transferencias		6.443.631
4. Endeudamiento		4.048.583
5. Financiamiento Fiscal		2.295.400
6. Recuperación de Otros Prestamos		885.069
7. Otros Ingresos Leyes Especiales		349.309
8. Saldo inicial de Caja		1.161.213
<b>Total En M\$</b>		<b>30.993.558</b>

(c) Se presento el Presupuesto según Formato N° 180 que es el exigido.

Ante consulta formulada, se precisó que los tres centros de investigación generan un egreso de \$614 millones, el costo más alto es por concepto de sueldos; a juicio de la Vicerrectora, lo que corresponde hacer con ellos es evaluar los costos y compararlos con la productividad que tienen y de acuerdo a lo que se les exige y si ello se condice con los costos. La Vicerrectora comprometió para próximas presentaciones la información desagregada por partidas, carreras, pues todo va de la mano con las reales posibilidades de información.

RESUMEN INSTITUCIONAL		MONTO M\$
(+)	Total Ingresos	18.333.259
(-)	Total Egresos	15.748.586
(-)	Total Inversión	858.566
(=)	Fijo Presupuesto Año 2011	1.736.100
(-)	Compromisos Pendientes 31/12/2010	1.142.465
(=)	Fijo Ejecución Presupuestaria Final	593.636
(+)	Saldo Inicial 01/01/2011	387.088
(=)	Saldo Disponible 31/12/2011	980.724

INVERSION		REGIONAL	VAC	VAF	VVF	VPP	SUMA REGIONAL - PUERTO MONTT	CAMPUS SANTIAGO	OTRAS SEDES	SUMA CAMPUS + OTRAS SEDES	Total
AREA DE PRODUCCION Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AREA FORMACION PROFESIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AREA FORMACION TECNICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FORMACION CONTINUA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INF. TECNICA Y SERVICIOS AUXILIARES	230	1.445	10.316	30.372	863	30.372	30.372	2.132	4.162	36.034	67.117
Suma Inversión	230	1.445	10.316	30.372	863	30.372	30.372	2.132	4.162	36.034	67.117
AREA DE PRODUCCION Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AREA FORMACION PROFESIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AREA FORMACION TECNICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FORMACION CONTINUA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROYECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INF. TECNICA Y SERVICIOS AUXILIARES	230	1.445	10.316	30.372	863	30.372	30.372	2.132	4.162	36.034	67.117
Suma Inversión	230	1.445	10.316	30.372	863	30.372	30.372	2.132	4.162	36.034	67.117

A continuación, la Vicerrectora dio a conocer la evolución de los excedentes de las distintas unidades productivas al 31 de diciembre de 2011.

d) RESULTADO PROYECTOS PRODUCTIVOS

Conocidos los antecedentes y los análisis, así como el documento con el detalle de toda la información entregada a cada consejero, se acordó aprobar la presentación de la ejecución presupuestaria, según el formato anterior N° 180, con la petición expresa del consejero Sr. Dieter Konow en el sentido que se compatibilice la información con la que se deberá entregar al Ministerio de Educación el 30 de junio de 2012, relacionada con la situación financiera de las instituciones de educación superior, correspondiente al período contable 2011. El Consejo propuso, además, que ello debe ser contrastado con la auditoría externa.

Egresos		2011
EJECUTADOS		
<b>A. DE OPERACION</b>		17.000.774
1. Gastos en personal		11.519.112
2. Compra de Bienes y Servicios		3.904.950
3. Transferencias		1.576.712
<b>B. DE INVERSION</b>		3.625.101
4. Inversión Real		655.857
5. Inversión Financiera		2.969.244
<b>C. DE AMORTIZACION</b>		6.864.753
6. Servicio de la Deuda		5.549.440
7. Compromisos Pendientes		1.315.313
<b>D. OTROS</b>		3.502.930
8. Saldo final de Caja		3.502.930
<b>Total En M\$</b>		<b>30.993.558</b>